

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 477.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 16, 23 y 30 de noviembre de 2016.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 2/ 478.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 479.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

JURIDICO ADMINISTRATIVO

- 4/ 480.- Propuesta de resolución para la devolución de las fianzas depositadas para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de adaptación de local para la instalación de la actividad de Bar-restaurante en la finca sita en la Av. Olímpica nº 25. Locales 2A y 2B instada por City Castello, SL. Expte 3380/2016.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 5/ 481.- Propuesta de resolución para el otorgamiento de licencia urbanística de primera ocupación de dos viviendas unifamiliares adosadas, 6ª fase de las obras a que se refiere la licencia otorgada según expte 2325/2008 (19 viviendas unifamiliares adosadas en la C/ Piscis nº 10 al 46) sitas en la C/ Piscis nºs 40 y 46. PAU 4. Finca 137. Parcela 16 y 19 instada por Larvin, SA. Expte 6334/2016

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **once de enero de dos mil diecisiete** yo, José Antonio Lorenzo Castillo, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **doce de enero de dos mil diecisiete**.

EL GERENTE

GMU
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO